



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20227300184043**

Fecha 18-05-2022

RESOLUCIÓN No. 284 DE 19 DE MAYO DE 2022**Por la cual se hace un encargo” Subsecretaria de Gobernanza****EL SECRETARIO DE DESPACHO**

De la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, en uso de sus facultades legales y en especial de las conferidas en el Decreto 101 de 2004 y el Decreto de Nombramiento N° 001 del 01 de enero de 2020,

CONSIDERANDO

Que mediante radicado **Nro 20222000178023** del 12 de mayo del 2022 la señora **YANETH SUÁREZ ACERO** identificada con cédula de ciudadanía No. **51.812.827**, Subsecretario de Despacho Código 045 Grado 08 de la Subsecretaria de Gobernanza de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, solicita un (1) día de permiso remunerado para atender asuntos personales para ser disfrutado el día del 20 de mayo del 2022, se hace necesario encargar las funciones del empleo Subsecretario de Despacho Código 045 Grado 08, a un servidor de esta Secretaría

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Encargar del empleo de Subsecretario de Despacho Código 045 Grado 08 ubicado en la Subsecretaria de Gobernanza de esta Secretaría, sin perjuicio de las funciones que le son propias, al funcionario relacionado a continuación, de conformidad con lo expuesto en la parte considerativa de esta resolución

NOMBRE/CÉDULA DE CIUDADANÍA/EMPLEO/DEPENDENCIA ACTUAL	DURACIÓN DEL ENCARGO
GILBERTO RODRÍGUEZ TIRADO CC 13.953.103 Asesor Código 105 Grado 04 Despacho de la Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte.	El día 20 de mayo del 2022

ARTÍCULO 2°. El servidor aquí mencionado deberá consultar en la intranet de la Secretaría las funciones de la Subsecretaria de Gobernanza en la que fue designado.





Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20227300184043**

Fecha 18-05-2022

RESOLUCIÓN No. 284 DE 19 DE MAYO DE 2022

Por la cual se hace un encargo” Subsecretaria de Gobernanza

ARTÍCULO 3° Comunicar el contenido de la presente resolución a través de la Dirección de Gestión Corporativa a la señora **YANETH SUÁREZ ACERO** y al señor **GILBERTO RODRÍGUEZ TIRADO**, así como, Subsecretaria de Gobernanza, Despacho de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, y a los Grupos Internos de Trabajo de Gestión de Talento Humano, de Gestión Financiera, de Servicios Administrativos y de Infraestructura y Sistemas de Información de esta entidad, para lo de su competencia.

ARTÍCULO 4°. Publicar a través de la Dirección de Gestión Corporativa la presente resolución en el portal web de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, en el vínculo de transparencia, de conformidad con lo establecido en el artículo 2 del Decreto 159 de 2021.

PUBLIQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en Bogotá, D.C., a los 19 días de mayo de 2022

NICOLÁS FRANCISCO MONTERO DOMÍNGUEZ
Secretario de Cultura, Recreación y Deporte

Proyectó: Clara Edith Moreno Junco
Revisó: Sonia del Pilar Larrota Hernández
Alba Nohora Díaz Galán
Aprobó: Yamile Borja Martínez

Documento 20227300184043 firmado electrónicamente por:

Yamile Borja Martínez, Directora Gestión Corporativa, Dirección Gestión Corporativa, Fecha firma: 18-05-2022 17:44:21

Charon Daniela Martínez Sáenz, Profesional Universitario - numerado y fechado, Dirección Gestión Corporativa, Fecha firma: 19-05-2022 15:56:04

Clara Edith Moreno Junco, Profesional Especializado, Grupo Interno de Trabajo de Talento Humano, Fecha firma: 18-05-2022 11:16:18





Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20227300184043**

Fecha 18-05-2022

RESOLUCIÓN No. 284 DE 19 DE MAYO DE 2022**Por la cual se hace un encargo” Subsecretaria de Gobernanza**

Sonia del Pilar Larrota Hernandez, Profesional Especializado 222 - 22, Grupo Interno de Trabajo de Talento Humano, Fecha firma: 18-05-2022 15:19:24

Alba Nohora Díaz Galán, Coordinadora Grupo Interno de Recursos Humanos, Grupo Interno de Trabajo de Talento Humano, Fecha firma: 18-05-2022 15:30:48

Nicolás Francisco Montero Domínguez, Secretario de Despacho, Despacho Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, Fecha firma: 18-05-2022 17:56:44



8edf7f2cc2146ba54c12bc744725d169f656dacdff08dff1d26b31850b9786

